



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE**

**EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,**

**MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TEMA:**

“PERCEPCIÓN DEL ROL DE LOS DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN DEL DISTRITO 10D03”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciado en Psicopedagogía

**Línea de investigación:** Desarrollo social y del comportamiento humano

**AUTOR(A):**

Loor Bravo Andy Alexis

**DIRECTORA(A):**

PhD. Pabón Ponce Mayra Karina

Ibarra, Julio 2024



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte, para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004747141		
APELLIDOS Y NOMBRES:	LOOR BRAVO ANDY ALEXIS		
DIRECCIÓN:	San Pablo, Otavalo, Imbabura, Ecuador		
EMAIL:	aaloorb@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELEFONO:	0992794438

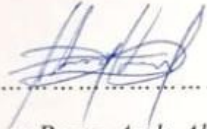
DATOS DE OBRA	
TÍTULO:	Percepción del rol de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D03
AUTOR:	Loor Bravo Andy Alexis
FECHA: AAAA/MM/DD	2024-04-01
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Psicopedagogía
DIRECTOR:	PhD. Karina Pabón

## CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

*Ibarra, a los 23 días, del mes de julio de 2024*

*EL AUTOR:*



.....

*Loor Bravo Andy Alexis*

# CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Ibarra, 23 de julio de 2024

PhD. Mayra Karina Pabón Ponce

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



(f): .....

*PhD. Mayra Karina Pabón Ponce*

*C.C.: 100345142-2*

## **DEDICATORIA**

Dedico los resultados de esta investigación a quienes me han inspirado y ayudado a alcanzar mis objetivos desde el primer día que comencé mis estudios universitarios hasta el último día de estos. He llegado a este punto gracias a la dedicación de mi madre y de mi tío, quienes realmente pusieron todo su esfuerzo y nunca abandonaron este gran desafío como fue conseguir este título universitario; Angela María Bravo y Elvis Bravo. Gracias por sus valores y apoyo diario incondicional para superar cada nuevo desafío, lo que ha resultado de estos años de formación, son ejemplos de mi fortaleza. Gracias a mi pareja Daniela Vega que ha sido gran fuente de apoyo incondicional, de la misma forma gracias a Billy Martínez y Jhon Campoverde, las personas que puedo llamar amigos, aquellos que me influenciaron a estudiar y a la vez compartieron conmigo esta gran experiencia. A los docentes de mi carrera; Verónica León, Karina Pabón y Cristian Guzmán, que más allá de brindarme formación como profesional me brindaron también valores y enseñanzas como persona que llevaré el resto de mi vida. Me han enseñado como debe ser un profesional en su vida laboral y mucho más allá de eso, son quienes puedo admirar gracias a su entrega como profesionales. La importancia del trabajo duro, la dedicación y el trabajo continuo. También le dedico esta tesis a mi persona, que siempre confió en el camino que estaba siguiendo a pesar de todos los obstáculos que se presentaron a lo largo del camino y que con altibajos nunca perdió la fe de un futuro mejor para él y para su familia.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero brindar un especial agradecimiento a mi madre que con su amor incondicional y sus palabras de aliento en cada paso del camino no nos han fallado a mí y a mis hermanos.

Además, por ser un modelo a seguir, para trabajar y servir a la comunidad sin esperar nada a cambio; gracias a Dios, que está en los detalles y el camino correcto que es el que decides tomar. Gracias especiales al Dr. Posso quien ha guiado gran parte de los pasos para realizar este trabajo.

Asimismo, agradezco a la Universidad Técnica del Norte por haber formado profesionales capaces de afrontar la vida con calidad y entusiasmo, y a los pedagogos de apoyo del distrito 10D03 por participar voluntariamente en esta investigación. Gracias a todos los profesores que participaron en mi formación académica; sus consejos y sugerencias me harán un mejor profesional y persona. Un agradecimiento especial a mi directora de investigación, la PhD. Karina Pabón, por su constante dedicación de tiempo, conocimiento, experiencia y profesionalismo.

A mis compañeros, que han compartido conmigo sus experiencias, conocimientos, alegrías y tristezas, y a mis amigos, que me han apoyado cuando me he sentido deprimido, les doy también las gracias. Finalmente, gracias a toda mi familia por su apoyo en todos los aspectos de mi vida, y a mis abuelos, que me han bendecido desde el cielo y me han empujado hacia adelante.

Andy Alexis Loor Bravo

## RESUMEN

La educación en nuestro país busca la formación holística, integral e inclusiva dentro de las instituciones educativas. El distrito 10D03 de Cotacachi, Imbabura, tiene 2 pedagogos de apoyo, que cumplen actividades y responsabilidades fundamentadas en los 5 ejes de acción. En este sentido, se encuentran en búsqueda de generar y promover prácticas inclusivas con toda la comunidad educativa, a través de estrategias metodológicas para las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Sin embargo, la falta de comprensión y reconocimiento de la percepción del rol permite que el objetivo de la investigación sea analizar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D03. El enfoque cualitativo de esta investigación contribuyó a la recolección de datos con una entrevista escrita, en la que participaron los pedagogos de apoyo voluntariamente. Una vez recogidos los datos, se utilizó el software cualitativo MAXQDA, llevando un proceso interactivo y reflexivo que implicó explorar, codificar, analizar y narrar los datos cualitativos de manera coherente y significativa, la discusión de los resultados se basó en identificar el papel de los profesionales docentes de apoyo a la inclusión del distrito 10D03. Estos profesionales, cumplen con sus funciones en diferentes grados de frecuencia, con énfasis en el asesoramiento y acompañamiento. No obstante, se identifican áreas que requieren mayor atención y manejo para asegurar la plena inclusión de los estudiantes con necesidades educativas específicas.

**PALABRAS CLAVE:** Docentes pedagogos, inclusión, rol docente.

## **ABSTRACT**

Education in our country seeks holistic, comprehensive and inclusive training within educational institutions. District 10D03 and responsibilities based on the 5 axes of action these seek to generate and promote inclusive practices with the entire educational community, through methodological strategies for specific educational needs associated or not with disability, however the lack of understanding and recognition of the perception of the role, allows the objective of the research to analyze the perception of the role of professional teachers support pedagogues for inclusion of district 10D03. The qualitative approach of this research contributed to the collection of data through a written interview, in which 7 support pedagogues participated on a voluntary basis, once the data were collected, the qualitative software MAXQDA was used, carrying an iterative and reflexive process that involved exploring, coding, analyzing and narrating the qualitative data in a coherent and meaningful way, the discussion of the results was based on identifying the role of the professional pedagogues in support of inclusion in district 10D03, thus describing the activities and responsibilities of the professional pedagogues in support of inclusion, it also allowed analyzing the attention of the professional pedagogues in support of inclusion from the following lines of action. These professionals perform their duties with varying degrees of frequency, with emphasis on counseling and accompaniment. However, areas are identified that require greater attention and management to ensure the full inclusion of students with specific educational needs.

**KEY WORDS:** Teachers, inclusion, teaching role.



## ÍNDICE

RESUMEN .....	7
ABSTRACT .....	8
Introducción .....	11
El problema .....	11
Justificación .....	13
Relevancia social .....	13
Relevancia académica .....	13
1.4 Objetivos .....	15
1.4.1 Objetivo General .....	15
1.4.2 Objetivos específicos .....	15
1.5 Preguntas de investigación .....	15
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO .....	16
1.1 Necesidades Educativas Específicas .....	16
1.1.1 Definición.....	16
1.1.2 Clasificación .....	17
1.1.3 Necesidades Educativas Específicas en el sistema educativo regular .....	20
1.2 Inclusión.....	21
1.2.1 Inclusión Educativa .....	22
1.2.2 La inclusión en el sistema educativo regular.....	23
1.2.3 Desafíos y oportunidades de la inclusión en contextos regulares .....	24
1.2.4 Impacto de la inclusión en el sistema educativo y la comunidad escolar .....	25
1.3 Docentes pedagogos de apoyo .....	26
1.3.1 Definición.....	26
1.3.2 Rol de los pedagogos de apoyo.....	27
1.3.3 Enfoques de atención de los docentes pedagogos de apoyo.....	28
1.4 Funciones a ejecutar por los docentes pedagogos de apoyo .....	28
1.4.1 Identificación .....	28
1.4.2 Detección.....	28
1.4.3 Fortalecimiento de conocimientos .....	29
1.4.4 Asesoramiento y acompañamiento .....	29
1.4.5 Monitoreo y seguimiento .....	29
2.1 Tipo de investigación .....	30
2.1.1 Enfoque Cualitativo .....	30

2.1.2 Tipo de investigación .....	30
2.2 Métodos, técnicas e instrumentos .....	30
2.2.1 Métodos .....	30
2.2.2 Técnicas .....	30
2.2.3. Instrumentos .....	31
2.5 Procedimiento y Análisis de Datos .....	33
2.6 Libro de códigos .....	34
CAPITULO III: RESULTADO Y DISCUSIÓN .....	43
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	50
4.1 Conclusiones.....	50
4.2 Recomendaciones .....	51
Referencias:.....	53

## **Introducción.**

### **El problema**

El principal objetivo de este estudio fue abordar la falta de información e investigaciones que apoyen la educación inclusiva entre los docentes y evaluar cómo estos profesionales perciben sus roles y desempeñan sus funciones. Según (Ruijs & Peetsma 2009) los educadores de apoyo a la inclusión son actores clave en este proceso, ya que trabajan directamente con los estudiantes para adaptar el plan de estudios y los métodos de enseñanza a sus necesidades específicas. Sin embargo, la falta de investigaciones centradas en estos profesionales dificulta comprender su papel y la eficacia de sus intervenciones.

En el ámbito educativo, la inclusión del alumnado con necesidades especiales es un tema fundamental, cuya importancia ha aumentado en las últimas décadas. A pesar de los esfuerzos por incluir a todos los estudiantes en un sistema educativo equitativo, los docentes carecen de información e investigaciones para apoyar la inclusión.

Estos profesionales desempeñan un papel crucial en la implementación de estrategias de inclusión y el apoyo a estudiantes con necesidades diversas; sin embargo, su trabajo a menudo es infravalorado e incomprendido debido a la falta de investigaciones sobre sus percepciones, acciones y responsabilidades.

Un área clave a explorar es cómo estos docentes ven su papel en el sistema educativo. La percepción de los docentes sobre su trabajo puede tener un impacto significativo en su desempeño y en la calidad del apoyo que brindan a los estudiantes. Para (Luque-Parra y Luque-Rojas, 2013) es muy importante comprender cómo se sienten acerca de sus responsabilidades, las estrategias que utilizan y los desafíos que enfrentan. Además, comprender sus percepciones puede ayudar a identificar áreas de mejora y desarrollar planes de capacitación y apoyo que mejor satisfagan sus necesidades.

En las actividades actuales, el docente de apoyo a la inclusión no solo es responsable de adaptar los materiales didácticos, sino que también trabaja en estrecha colaboración con otros docentes, expertos y familias para crear un entorno de aprendizaje inclusivo. Esta colaboración es fundamental para garantizar que las adaptaciones y estrategias implementadas sean efectivas y se adapten a las necesidades de cada estudiante. Sin embargo, a menudo no se valora plenamente la diversidad de tareas y cargas de trabajo de estos profesionales, lo que puede provocar una sobrecarga y una disminución de la calidad del apoyo prestado.

Estos profesionales tienen una amplia gama de responsabilidades, desde evaluar las necesidades de los estudiantes hasta implementar estrategias individualizadas y monitorear su progreso. A pesar de la importancia de estos profesionales, muchas veces trabajan con recursos limitados y en condiciones no siempre favorables. Algunos de los problemas que enfrentan son la falta de capacitación especializada, la falta de materiales adecuados y el apoyo institucional inadecuado según (Carrasco-García, 2015).

La falta de información e investigaciones sobre los docentes que apoyan la educación inclusiva es una barrera importante para mejorar la educación inclusiva. Abordar esta brecha es fundamental para comprender mejor sus percepciones, acciones y responsabilidades, y para desarrollar estrategias que garanticen el bienestar académico, emocional y personal de los estudiantes con necesidades especiales. Este estudio tiene como objetivo analizar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

## **Justificación.**

La inclusión pedagógica se ha consolidado como un principio básico de los sistemas educativos modernos. La idea de que todos los estudiantes, independientemente de su capacidad o necesidad, deben tener acceso a una educación de calidad está ampliamente aceptada y respaldada en todo el mundo en la legislación y las políticas educativas. Sin embargo, la implementación efectiva de este principio depende en gran medida del trabajo realizado para apoyar a los docentes, a los padres y a todos los participantes en el sistema educativo. Para (Saavedra-Guajardo et al., 2018) Esta comunidad es esencial para adaptar los planes de estudio, los métodos de enseñanza y los entornos escolares para satisfacer las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales. Existe una necesidad urgente de llenar el vacío de investigación sobre el apoyo inclusivo a los docentes. Estos profesionales son fundamentales para crear un entorno educativo inclusivo y su eficacia impacta directamente el éxito académico y personal de los estudiantes con necesidades especiales. Sin una comprensión clara de cómo estos docentes perciben sus roles, los desafíos que enfrentan y las estrategias que utilizan, es difícil desarrollar políticas y programas de capacitación que realmente satisfagan sus necesidades y mejoren su práctica. Esta falta de conciencia puede conducir a una mala implementación de prácticas inclusivas y a un apoyo insuficiente para estos profesionales, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en los estudiantes que más ayuda necesitan, según Rose y Meyer (2002). Por lo tanto, este artículo tiene como objetivo abordar esta brecha y proporcionar una comprensión más profunda y completa del papel de los docentes en el apoyo a la inclusión.

### ***Relevancia social***

La investigación propuesta tiene importantes implicaciones sociales y académicas. Desde una perspectiva social, mejorar la educación inclusiva es crucial para promover la igualdad y la justicia social. Los estudiantes con discapacidades y necesidades especiales tienen derecho a una educación que les permita desarrollar su potencial y participar plenamente en la sociedad. Según Booth, T., & Ainscow, M. (2011) Al proporcionar una comprensión más profunda de los roles y percepciones de los docentes en el apoyo a la inclusión, este documento puede ayudar a mejorar la calidad de la educación que reciben estos estudiantes y garantizar que sus necesidades sean satisfechas adecuadamente.

### ***Relevancia académica***

A pesar del creciente interés en la inclusión en la educación, hay poca investigación centrada específicamente en apoyar a los docentes. Este artículo no sólo proporciona nuevos conocimientos sobre este tema, sino que también sienta una base sólida para futuras investigaciones. Booth, T., &

Ainscow, M. (2011) nos dicen que al hacerlo, puede influir en el desarrollo de programas de formación y políticas educativas más eficaces que reconozcan y apoyen plenamente el trabajo de estos profesionales.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

- El objetivo general de esta investigación es:
- Analizar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D03

### **1.4.2 Objetivos específicos**

#### **Los objetivos específicos son:**

- Identificar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D03
- Describir las actividades y responsabilidades de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión
- Analizar la atención del profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión desde los ejes de acción.

## **1.5 Preguntas de investigación**

*Las preguntas que sirvieron de guía para desarrollar la presente investigación fueron:*

- *¿Cuál es la percepción de los docentes pedagogos de apoyo dentro de las unidades educativas?*
- *¿Cuáles son las principales actividades y responsabilidades de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión?*
- *¿Qué ejes de acción se evidencia en la atención que brinda el profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión?*

## CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1 Necesidades Educativas Específicas

#### 1.1.1 Definición

Las Necesidades Educativas Específicas refieren a aquellas personas que poseen discapacidades sensoriales, psicológicas, fisiológicas o de personalidad y, también se añade la superdotación (Álvarez Reyes et al, 2012). Estas son las diferentes condiciones en el contexto educativo que presentan dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en barreras en la educación formal y a su vez, el acceso al currículo nacional; que, a través este último es donde podemos encontrar las destrezas con criterio de desempeño y son determinantes al momento de realizar una adaptación curricular (Ministerio de Educación, 2021).

Luque-Parra y Luque-Rojas (2013) mencionan a las NEE como las dificultades o limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y está presente en un determinado número de estudiantes, y que se establece de manera permanente o temporal; dando como resultado integrar el uso de recursos educativos específicos; añadiendo a esta definición, las necesidades pueden estar presentes dentro de la educación formal y en actividades de la vida cotidiana.

Debe señalarse al informe Warnock (1978) con el análisis Educación Especial (EE) en el Reino Unido, que logró establecer criterios de intervención de la EE y de la atención a la diversidad. Es así que se plantea la atención a las Necesidades Educativas Especiales por medio de la creación del documento internacional “la Declaración de Salamanca” planteando objetivos que sustenten programas, acciones y herramientas para desarrollar la intervención con flexibilidad y la aplicación de métodos educativos innovadores que son necesarios para la reestructuración de los procesos organizativos, administrativos y de sostenibilidad que produzcan estrategias y recursos que permita proporcionar al estudiante la adaptación curricular adecuada que responda a sus destrezas y habilidades (Salamanca, 1994). A pesar de establecer estos parámetros, en la actualidad la sociedad continúa catalogando a las personas con NEE con una valoración mencionada como “diferentes”, y dando lugar a la exclusión ya que es un grupo minoritario; produciendo así la discriminación.

Es importante mencionar que, la UNESCO promueve a la educación como un derecho humano universal. De este modo, en el Ecuador se establece en su constitución que la educación es obligatoria, gratuita y laica con el fin de promover una sociedad participativa, democrática y justa (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Es así como, partiendo de esta premisa es que se considera a la educación inclusiva como el enfoque que persigue a la ayuda hacia los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas o no a la discapacidad dentro del sistema regular de educación. Asimismo, es la reforma que pertenece al currículo nacional con el enfoque de apoyo a la inclusión, por lo que, en nuestro contexto la entidad encargada de esta disposición es la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) con los actores educativos denominados docentes pedagogos de apoyo.



El Ministerio de Educación en trabajo con la UDAI establece que las acciones educativas inclusivas dentro los centros educativos son fundamentales para asegurar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes. En el mismo sentido, Ruijs & Peetsma (2009) indican que la inclusión es una política pública con la determinación de garantizar la intervención a las NEE de todos los discentes. En particular, plantean que, para realizar estas adaptaciones curriculares, es necesario la comparación con los pares del estudiante con NEE para establecer los estándares de desempeño educativo. Es preciso aclarar que esta noción no es muy propicia, dado que, por diferentes factores como la zona demográfica, la cultura, y las características individuales de cada estudiante, las comparaciones directas pueden no reflejar adecuadamente las capacidades y necesidades de cada niño. En lugar de comparar con sus pares, es más apropiado adoptar enfoques personalizados que consideren el contexto específico y las particularidades de cada estudiante para ofrecer un apoyo verdaderamente inclusivo y efectivo

### ***1.1.2 Clasificación***

Las Necesidades Educativas Específicas se clasifican en dos:

Las Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad y las Necesidades Educativas Específicas no asociadas a la discapacidad. A continuación, conceptualizaremos esta clasificación.

#### ***1.1.2.1 Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad.***

Las NEE asociadas a la discapacidad es la condición que está presente durante toda la vida de una persona. Estas se originan desde una afectación en la habilidad sensorial (oído, vista), física, motriz, de la comunicación o que afecten sus procesos cognitivos (lenguaje, memoria, percepción y percepción) dando como productos la ejecución de actividades con limitaciones (Luque-Parra y Luque-Rojas, 2013). A pesar de que existe una variedad de tipos de discapacidad, indicaremos los más frecuentes dentro del sistema regular de educación:

**Discapacidad Sensorial:** Es la condición en donde se ve afectada la percepción, es decir, de los órganos de los sentidos, los más conocidos en el sistema educativo son los sentidos de la vista y oído; estos se caracterizan por la afectación en el discente limitada o carente, provocando un procesamiento disfuncional de la información. Así, dando como resultado consecuencias en procesos cognitivos de espacio, lenguaje o habilidades. A continuación, definiremos a la discapacidad auditiva (oído) y discapacidad visual (vista):

**Discapacidad Auditiva:** Es la pérdida o disfunción anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y que en ocasiones es comórbil con la adquisición del lenguaje oral y la expresión lingüística. Tenemos algunos tipos como Sordera (déficit funcional), Hipoacusia (pérdida de audición neurosensorial) (Carrasco-García, 2015).

**Discapacidad Visual:** Es la condición de limitación parcial o total de la vista. Ejemplos, Ceguera total (sin visibilidad), Baja visión (condiciones o afecciones que limitan la visión) (Luque-Parra y Luque-Rojas, 2013).

Sordoceguera: Es la limitación de una persona que posee discapacidad visual y auditiva que dificulta la comunicación, su sistema alternativo de comunicación es el Braille (Álvarez Reyes et al, 2012).

En cuanto a la discapacidad sensorial, es sustancial que el docente pedagogo de apoyo y el psicopedagógico, evalúen si esta discapacidad es comórbil con la capacidad intelectual.

Discapacidad Física: Es la condición que limita el libre movimiento corporal grueso del ser humano (Vera-Alarcón y Enríquez-Caro, 2022). El origen puede ser por una deficiencia física como consecuencia de la pérdida o alteración de la estructura anatomía de los sistemas osteoarticular (huesos y articulaciones), o de los sistemas nervioso o muscular. A su vez, estos se subdividen de tipo temporal (inmovilidad limitada y tiene recuperación) o permanente (no contempla mejoría).

Discapacidad motora: Es la alteración de la capacidad del movimiento que se presenta en distintos grados y que limitan la función de desplazamiento de la persona y/o de manipulación, que limita al individuo en su desarrollo personal y social. Puede ser de nacimiento o adquirida, siendo esta última una consecuencia de lesiones, accidentes, consecuencias de enfermedades que afectan al cuerpo (Saavedra-Gujardo et al., 2018). Son de tipo prenatal (malformaciones), perinatales (Enfermedad Motriz Cerebral) y postnatales (Distrofia muscular progresiva).

Discapacidad Intelectual: Es la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que implica que la persona pueda tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que se manifiestan durante el desarrollo, y que contribuyen al nivel de inteligencia general, por ejemplo, habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje (Ke y Liu, 2017). La discapacidad intelectual se mide por niveles de coeficiente intelectual (CI) en donde cada una de ellas determinará la condición mental y física de la persona, y a su vez, la autonomía que es la que determina para satisfacer sus necesidades básicas. Teniendo su calificación de acuerdo al CI, y son los siguientes:

- Leve (69 - 55)
- Moderada (54-40)
- Severa (39-35)
- Profunda (<25)

Discapacidad Mental: Es la alteración de la cognición, la regulación emocional o el comportamiento de una persona, también conocida como discapacidad psicosocial. Los trastornos más conocidos en el sistema regular de educación son: Espectro autista, trastornos mentales; Psicopatologías: Esquizofrenia, bipolaridad, depresión, ansiedad; (Contino, 2010).

### ***1.1.2.2 Necesidades Educativas Especiales (NEE) No asociadas a una discapacidad***

Las NEE no asociadas a la discapacidad son dificultades que se presentan dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en una o varias áreas, requiriendo herramientas, materiales didácticos, lúdicos y tecnológico y, recursos humanos como terapeutas según la condición del estudiante y del año escolar. Citando a (Mendoza-Zambrano, Meza-Montes y Mendoza, 2023) estas se clasifican en dos: transitorias y permanentes.

A continuación, conceptualizaremos a las NEE no asociadas a la discapacidad que se encuentran con más frecuencia en la educación regular. Tenemos a los Trastornos de Aprendizaje, también conocidos como Trastorno del Neurodesarrollo, y presentaremos algunos de ellos:

**Dislexia:** Es un trastorno de origen neurobiológico que se manifiesta en la dificultad de la lectura, escritura, problemas de orientación espacial y temporal; suele tener comorbilidad con dificultades en el cálculo y la lógica matemática, o a su vez, a nivel motriz (Martínez, 2007). Además, refiere a un retraso en el habla (expresión – comprensión), incapacidad de rimar, dificultad en la conciencia fonológica, agnosia auditiva (reconocimiento de letras y frases), Dificultades en los procesos cognitivos básicos (atención, memoria: auditiva y visual), entre otros.

**Disortografía:** “Es la dificultad para escribir las palabras con una ortografía correcta, conforme a las reglas y normas de un idioma, presentando dificultades previas al aprendizaje de las reglas ortográficas y gramaticales” (Martínez-Cilveti, 2020, p. 31). Además, este trastorno puede estar implicado con la memoria visual (grafema o fonema), la comprensión del significado de las palabras dentro de una oración (sintaxis).

**Disgrafía:** Es el trastorno donde la escritura del estudiante presenta dificultades con: la dirección, forma, trazo, uniformidad, espaciado y márgenes; al momento de representar las palabras de manera escrita, por lo que, es deficiente en la calidad de la nitidez, grafismo y capacidad de simbolización; (Mayorga-Santafe, 2019).

**Discalculia:** También conocido como DAM es el trastorno que involucra memoria operativa, procesamiento visoespacial o atención, en efecto, el estudiante presenta dificultad en el aprendizaje del cálculo, representación numérica, símbolos aritméticos y el razonamiento lógico matemático, en niños con un nivel intelectual normal y que no está causado por privación escolar o un mal método de aprendizaje (De la Peña-Álvarez y Bernabéu-Brotóns, 2018).

**Dotación Intelectual y Superdotación:** Son aquellos estudiantes que poseen habilidades que superan a la media de la edad del grupo etario, y que presentan un coeficiente intelectual (CI) superior a lo normal. Los discentes con CI superior a 130 poseen una gran curiosidad y creatividad, alta capacidad para memorizar y rapidez para aprender; aunque en ocasiones suelen ser individualistas y no se sienten cómodos o comprendidos en el aula de clase (Fernández-Serón, 2009).

Trastornos del Comportamiento: Es la condición de una persona que posee patrones de conducta disruptivos, persistentes y repetitivos y repercute en el comportamiento al momento de interactuar con la sociedad. Estos trastornos deben evaluar un especialista, y se encuentran en el DSM-V como son algunos ejemplos, (TDAH) trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TND), trastorno negativista desafiante (Gollart y Ribés, 2020).

Trastornos del Lenguaje: También conocidos como TEL son los trastornos que representan dificultad para adquirir el sistema de comunicación. Estos pueden ser permanentes o transitorios (Rhea, 2020). Mencionaremos algunos de ellos: Disfemia (tartamudez), dislalia (incapaz de producir correctamente los sonidos del habla), trastorno específico del lenguaje (TEL), retraso simple del lenguaje (RSL), disartria (incapacidad motora de los músculos bucofaciales), disglotia (patología de los órganos encargados del habla).

Las NEE asociadas o no a la discapacidad tienen una amplia clasificación, que podemos revisarlo en el DSM-V. En este sentido, en el presente estudio el rol del docente pedagogo de apoyo es conocer la definición, características, evaluación, diagnóstico e intervención de los mismos, con el objetivo de para atender y satisfacer las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de los centros educativos, es por eso, que debe estar en constante capacitación y aprendizaje.

### ***1.1.3 Necesidades Educativas Específicas en el sistema educativo regular***

El sistema educativo regular refiere a los estudiantes que asisten a centros educativos en los periodos establecidos por el Ministerio de Educación, teniendo como objetivo que la educación será un sistema inclusivo que garantiza responder a las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad (Puente Ferreras, 2019). El autor, menciona que la educación debe incluir a los estudiantes sin importar sus condiciones intelectuales, físicas, lingüística, culturales o sociales, desde un modelo educativo que responda a la diversidad, y esto incluye, a la psicoeducación de la comunidad educativa y la constante capacitación hacia el personal docente. Es preciso mencionar, al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que tiene como objetivos a la flexibilidad, la coherencia, la accesibilidad, la claridad y la comprensión de la discapacidad y las NEE.

En efecto, este proceso permite identificar y eliminar las barreras físicas, sensoriales, afectivas y cognitivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje permitiendo que todos los estudiantes aprendan en un mismo ambiente, con actividades que utilicen herramientas, metodologías, estrategias y material con los cuales todo participen activamente desde sus potencialidades y debilidades. En el mismo sentido, la finalidad de esta participación activa en el sistema educativo regular es poder asegurar que todos los discentes tengan acceso al currículo nacional con la garantía de la igualdad de oportunidades en el aula (Giné y Font, 2007).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece que las instituciones educativas garantizarán como derecho:

Contar con propuestas educacionales flexibles, innovadoras y alternativas que permitan el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Educativo de aquellas

personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidad, Necesidades Educativas Específicas, problemas de aprendizaje o que se encuentren en situación de vulnerabilidad (LOEI, 2024, Art 7).

De modo que, el sistema regular debe diseñar programas que integre estilos y tipos de aprendizaje para contemplar la diversidad de las personas. Según Ainscow, Dyson & Weiner (2013) nos plantean que el proceso de interaprendizaje debe establecerse desde un programa interno de la institución donde garantice la educación inclusiva, la participación de toda la comunidad educativa como son docentes, padres de familia, estudiantes, terapeutas y DECE para su ejercicio sin barreras.

Para ello, en el Ecuador tenemos una entidad encargada de responder a estas necesidades, denominada Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), encargada de regularización de los casos de estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad que remita el DECE, a su vez de, su evaluación, emitir la presunción diagnóstica y seguimiento en el sistema educativo regular. Esta unidad también trabaja en conjunto con el DECE del centro educativo y tiene como objetivo la atención de cada estudiante y su participación las necesidades y circunstancias de los discentes (Maras & Aveling, 2006).

En la misma línea, el docente responsable de facilitar el proceso de enseñanza, el aprendizaje será el encargado de generar los grupos heterogéneos según las debilidades y potencialidades, sin etiquetas y con el compromiso de educar con una filosofía inclusiva.

## **1.2 Inclusión**

La inclusión refiere al reconocimiento social de los derechos humanos, la identificación de ser ciudadano en participación con la nación a la que pertenece, así como al acceso de las mismas oportunidades y obligaciones. Citando a (Ottone et al., 2007), en su artículo “ *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia*”. cada persona tiene el derecho pertenecer a diferentes grupos sociales, étnicos, educativos, culturales, patrióticos, demográfico, situación económica, entre otros.

La inclusión representa la convivencia, contribución y cooperación en un contexto social, este brinda oportunidades, que se ajustan a la realidad del sitio y condiciones de la vida de una persona. La sociedad es construida con todos quienes pertenecemos, por ejemplo, para construir una casa necesitamos un arquitecto, albañil, ingeniero civil, electricista, y más profesionales; es decir, cada una de las actividades que desempeñamos, nos permite seguir construyendo un ambiente adecuado (Adirón, 2005).

El término inclusión refiere a la participación activa dentro de un grupo sin importar la condición o las características limitantes que posee una persona y, que su actividad o rol que cumpla dentro de aquel grupo, siendo el principal objetivo que esa persona sienta que pertenece a un grupo o comunidad con una participación significativa para un crecimiento personal y social. En efecto, el pilar de la inclusión es llevar a cabo una transformación de la filosofía inclusiva y el trabajo cooperativo de todos los integrantes del grupo, según (Hervada, et al., 2022).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en el año 2005 define la inclusión como un “proceso para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (UNESCO, 2021, pág. 4).

### ***1.2.1 Inclusión Educativa***

La inclusión educativa está en búsqueda permanente para obtener el reconocimiento de la diversidad, y esta diversidad en el contexto ecuatoriano incluye a los pueblos, nacionales indígenas y las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. “La inclusión educativa como proceso que se orienta para atender a las necesidades de los estudiantes y requiere de procesos de colaboración entre los mismos” (Sánchez-Romero, 2018, p. 12). De esta forma, los actores educativos son participes activos desde el cumplimiento de su rol para garantizar la inclusión educativa.

Agregando a lo anterior, describiremos el rol de los actores educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las NEE asociadas o no a la discapacidad. Según Booth y Ainscow (2002), el docente es el actor dentro del aula de clase que construye metodologías de interaprendizaje integrando herramientas, estrategias y materiales que le permitan al estudiante participar activamente. Los padres de familia o representantes del estudiante se involucran dentro del proceso con la asistencia en las actividades, seguimientos en el DECE y en la UDAI.

Para Rose y Meyer (2002), los compañeros del estudiante desempeñan un papel crucial como actores educativos. Estos compañeros forman grupos heterogéneos sin discriminación, proporcionando apoyo dentro del sistema académico regular. Además, los terapeutas, incluyendo logopedas, fisioterapeutas y psicólogos, son esenciales. Estos profesionales se encargan de la parte médica y de la terapia, ayudando al estudiante a adaptarse en el salón de clases

En relación con el enfoque de la inclusión educativa tenemos el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), por lo que, mencionaremos a los equipos de trabajo como el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que se encuentra dentro de la institución educativa y está integrado generalmente por un psicólogo, psicólogo educativo o psicopedagogo quienes con los encargados del bienestar estudiantil y de remitir los casos de estudiantes con presunción diagnóstica de NEE asociadas o no la discapacidad, por su puesto, con su debida anamnesis en los diferentes contextos y pronosis de acuerdo al caso. Este enfoque integral permite una atención personalizada y efectiva para cada estudiante, promoviendo una verdadera inclusión educativa. (Rodríguez-Álava et al, 2018).

El Ministerio de Educación define a la inclusión como:

“El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una

visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños y niñas”. (El Ministerio de Educación del Ecuador, 2011,pag 11)

En suma, tenemos una representación de lo que conlleva la inclusión educativa como proceso socioeducativo.

### **Imagen**

*La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos*



Fuente: Sánchez Romero. (2018). La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos.

### **1.2.2 La inclusión en el sistema educativo regular**

En los últimos años la inclusión educativa ha sido promovida dentro del sistema educativo regular con el principio de incorporar de los estudiantes que presentan una NEE asociadas o no a la discapacidad, y que dentro del proceso de intervención están presentes recursos específicos para lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades de aprendizaje (Puente-Ferreras, 2019).

En el contexto del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) señala que se debe incluir la interculturalidad y plurinacionalidad, garantizando el reconocimiento, respeto y participación activa en todos los espacios del sistema regular de educación. Esta normativa enfatiza la importancia de valorar y celebrar la diversidad cultural, lingüística y étnica del país, promoviendo un entorno educativo inclusivo y equitativo. La LOEI subraya que cada uno de los pueblos, nacionalidades y culturas que componen el Ecuador debe tener un lugar en el currículo educativo, asegurando que sus tradiciones, lenguas y conocimientos sean integrados y respetados.

El compromiso de la LOEI es establecer sistemas y escuelas que respondan a las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes, en vez de forzarlos a adaptarse a sistemas rígidos y estructuras predeterminadas. En el mismo sentido, el autor Navarrete-Cazales (2022) menciona que la inclusión es proveer

a los discentes con NEE asociadas o no a la discapacidad los materiales de estudio, la intervención dentro del aula con el docente, velar por el bienestar de parte del DECE, y también de los padres como representantes dentro del sistema educativo regular y su responsabilidad con el proceso de intervención.

### ***1.2.3 Desafíos y oportunidades de la inclusión en contextos regulares***

En este espacio mencionaremos desafíos y oportunidades de la inclusión en contextos regulares, y lo dividiremos en dos partes:

#### ***1.2.3.1 Desafíos de la inclusión en contextos regulares***

**Paradigma:** Para (Ainscow et al., 2013) los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad se encuentren en el sistema educativo regular y su inclusión educativa debe ejecutarse un paradigma organizacional de la educación inclusiva y su participación sin barreras, ni discriminación. Es responsabilidad de todos los actores educativos la organización y cooperación para una intervención sistemática para lograr el aprendizaje significativo.

**Estigmas:** Las NEE asociadas o no a la discapacidad se asocian a que el desempeño del estudiante no es igual al del grupo etario (Knight, 1999). De modo que, los estudiantes que están en el sistema educativo regular, requieren las adaptaciones curriculares según la NEE, dando origen a estigmas que caractericen que un trastorno como dislexia o disgrafía es una discapacidad. Con otro ejemplo de estos estigmas, son las discapacidades como discapacidad física, mismas que si no están asociadas a discapacidad intelectual, no se la debe definir con este estigma.

**Acceso a la información:** La información acerca de las NEE asociadas o no la discapacidad se han venido conociendo en los últimos años, sin embargo, no ha sido transmitida de la manera correcta o no ha existido el campo, espacio o método para informar sobre lo que son y cómo debe ser la interacción dentro del sistema regular de educación (Rodríguez-Martín, 2017). Los profesionales como el docente pedagogo de apoyo y/o psicopedagogo son los actores que pueden estar en la psicoeducación como medio de información de las NEE, no obstante, la UDAI y el Ministerio de Educación son los encargados de implementar esta psicoeducación de las NEE y la inclusión educativa.

**Ministerios y entidades reguladoras:** El Ministerio de Educación, la UDAI y Ministerio de Salud Pública son las entidades que están con más regularidad en contacto e intervención con los estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad (Ministerio de Educación, 2021). A pesar de ello, en nuestro sistema la atención en estos sitios en temporalidad, eficacia, eficiencia y resolución de conflictos, suelen ser en mediana frecuencia atendidos de manera correcta, en cuanto a la disponibilidad de acceder a estos entes.

#### ***1.2.3.2 Oportunidades de la inclusión en contextos regulares***

**Docente de apoyo a la inclusión:** Este actor educativo garantiza en fortalecer y promocionar los procesos de inclusión en el sistema educativo regular desde los cinco ejes de acción: detección, sensibilización,



asesoramiento, intervención, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad (Instructivo para profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, 2021). Pese a lo cual, un docente pedagogo de apoyo debe atender a varias instituciones según la zona distrital y el número de estudiantes en las instituciones educativas, por lo que, no es basto el tiempo y espacio para atender a cada uno de los estudiantes con NEE.

Psicopedagogos: Los licenciados en psicopedagogía en los últimos años han desempeñado su papel según la disponibilidad de empleo o sujetos a la LOEI, a pesar de que, se ha estipulado la presencia de un psicopedagogo en una institución educativa, que aún no se lleva a cabo por presupuesto del centro educativo o nombramiento en su cargo; y su capacidad para disponer áreas de intervención psicopedagógica (Muñoz y Ciges, 2017).

UDAI: La unidad distrital de apoyo a la inclusión deberá “contar con información ordenada y relacionada sobre los logros y las limitaciones del nivel de gestión, calidad técnica y metodológica de estas Unidades, contribuyendo a corregir el diseño, mejorar la operación y los resultados de las mismas” (CONADIS, 2019, p. 5). Los profesionales que integran la UDAI cumplen el rol de atender a las NEE, pero en ocasiones, el tiempo que se toma en la atención no es la adecuada, esto se debe a la gran cantidad de solicitudes y protocolos a los que debe regirse para tomar los casos.

Material de intervención: Para la intervención con los estudiantes que presentan NEE asociadas o no a la discapacidad en el sistema regular de educación, hay retos con el material tanto en el planteamiento en la planificación de clase, como el acceso en cuanto a costo, disponibilidad en la zona, espacio, tiempo, entre otros (Zapata-Calle y Arias-Esquivel, 2022). Si bien el recurso tecnológico nos permite crear material para el aula de clase, existen formatos que son específicos según las necesidades de los estudiantes.

Recursos para capacitación: El Ministerio de Educación tiene programas de capacitación para los DECE de las instituciones educativas del sistema regular, pero muchas veces, la actualización de información es sistemático, más no práctico y con facilidad de acceso para la intervención y remisión de los estudiantes que presentan NEE asociadas o no a la discapacidad (Mogollón y Falla, 2014).

#### ***1.2.4 Impacto de la inclusión en el sistema educativo y la comunidad escolar***

La inclusión en el sistema educativo y la comunidad escolar se refiere a la integración de todos los estudiantes en un entorno de aprendizaje común, independientemente de su capacidad, discapacidad, origen socioeconómico u origen étnico. Este enfoque se basa en los principios de equidad y justicia social y tiene como objetivo brindar a todos los estudiantes las oportunidades que necesitan para alcanzar su máximo potencial académico y personal. La inclusión tiene graves consecuencias para todos los actores de la comunidad escolar. Según Ainskov (2020), la inclusión fomenta el sentido de pertenencia y aceptación, fundamental para el desarrollo emocional, social e integral de los estudiantes. Al vivir y aprender juntos, los estudiantes desarrollan las habilidades de empatía, respeto y cooperación que son esenciales en una sociedad diversa.

Las investigaciones muestran que los beneficios de la inclusión no se limitan a los estudiantes con necesidades especiales. Por ejemplo, Florian (2011). Descubrió que los estudiantes que no presentan ningún tipo de NNE se beneficiaban académica y socialmente de un entorno inclusivo. Este entorno fomenta una cultura de aceptación y apoyo mutuo donde la diversidad se considera una fortaleza y no un obstáculo. Además, la inclusión en los sistemas educativos puede reducir las barreras a la participación y el aprendizaje, promoviendo la igualdad de oportunidades para los resultados educativos (UNESCO, 2020).

Sin embargo, la implementación efectiva de la inclusión requiere cambios significativos en las prácticas y actitudes en las escuelas. Como señalan Booth y Ainscow (2011), es crucial desarrollar políticas y prácticas que promuevan la inclusión en todos los niveles del sistema educativo. Esto incluye capacitación y desarrollo profesional para docentes, desarrollo de cursos accesibles y provisión de recursos adecuados.

Los profesores tienen un papel importante que desempeñar en este proceso, ya que sus creencias y actitudes hacia la inclusión pueden influir significativamente en sus prácticas docentes y en las experiencias de los estudiantes en el aula (Avramidis y Norwich, 2002). Igualmente importante es el papel de la comunidad escolar en la promoción de la inclusión. Las escuelas deben trabajar estrechamente con las familias y la comunidad en general para crear un entorno de apoyo y colaboración. Rose y Meyer (2002) señalan que las asociaciones sólidas entre escuelas, familias y comunidades pueden mejorar significativamente los resultados educativos y el bienestar de los estudiantes.

Esto se logra a través de una comunicación abierta y continua, la participación activa de los padres en el proceso educativo y la creación de redes locales de apoyo. A pesar de los claros beneficios, la inclusión también enfrenta desafíos importantes. Las barreras comunes entre ellos incluyen la falta de recursos, la resistencia al cambio y la falta de una formación docente adecuada.

Un estudio de (Hornby 2011) destacó que, aunque muchos profesores apoyan la idea de inclusión, a menudo se sienten mal preparados para satisfacer las diversas necesidades de sus alumnos. Por lo tanto, la política educativa no sólo debe promover la inclusión, sino también proporcionar los recursos y el apoyo necesarios para su implementación efectiva.

## **1.3 Docentes pedagogos de apoyo**

### ***1.3.1 Definición***

En el artículo, practicas inclusivas, de (Soldevila-Pérez et al., 2017) mencionan que el docente pedagogo de apoyo se encarga de establecer la garantía de la participación colectiva de cada uno de los estudiantes de los centros educativos que puedan estar dentro de la intervención con apoyo o guía adicional, refiriendo a los discentes con NEE asociada o no a la discapacidad obtendrán un apoyo curricular, y de adaptación o alcance en los distintos espacios y recursos físicos y humanos.

El rol comprende las acciones de fortalecer y promocionar los procesos de inclusión educativa en los centros educativos regulares que se basan en los cinco ejes de acción: detección, sensibilización, asesoramiento, intervención, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad (Instructivo para profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, 2021).

### ***1.3.2 Rol de los pedagogos de apoyo***

Instructivo para los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión:

“Estos profesionales que cumplen la función de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito educativo (permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación) mediante el acompañamiento pedagógico de calidad con calidez a los actores educativos, con énfasis a los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación, mediante la activación de cinco ejes de acción: Identificación; Detección; Fortalecimiento de Conocimientos; Asesoramiento y Acompañamiento; Monitoreo y Seguimiento”. (Instructivo para los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión, 2021, pág. 8)

Para Maldonado-Cisneros (2009) el docente de apoyo es el encargado de promover la inclusión de manera educativa y dinámica a un grado o curso que tenga estudiantes con NEE asociados o no a la discapacidad. Menciona algunas características como, la socialización de la situación y progreso de este proceso a las autoridades de la institución educativa; realizar observación contextual con el fin de brindar asesoría pedagógica a los docentes y psicopedagógica al DECE; proporcionar la orientación a los padres de familia; por último, como lo hemos venido mencionando, llevar el proceso de organización, planeación y ejecución del plan de atención a las NEE.

Cabe señalar que, el desempeño del rol del pedagogo de apoyo amerita de una especialización académica, sin embargo, se ha observado y presenciado que el aprendizaje de nuevas técnicas, métodos y estrategias se adquieren en forma empírica, y están sometidos al constante aprendizaje de reformas y adquisición de habilidades que se van construyendo desde las distintas experiencias.

Los Pedagogos de apoyos tendrán la función de facilitar la relación y vínculo de los docentes de la institución educativa con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI).

En el Instructivo para profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión (2021) plantea que:

Las instituciones de educación deberán contar con al menos un o una docente de apoyo a la inclusión que brindará acompañamiento a los docentes que tengan en sus aulas a niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad para desarrollar metodologías diversificadas, metodologías, así como adaptaciones curriculares individuales que respondan a sus particularidades. (pág. 8)

### ***1.3.3 Enfoques de atención de los docentes pedagogos de apoyo.***

A continuación, se describen los enfoques de atención para los docentes pedagogos de apoyo, señalados en el Instructivo para profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión del Ecuador (2021):

**Enfoques de Derechos:** Garantizar con justicia, paz y libertad gozar plenamente de sus derechos sin distinción de la condición.

**Enfoque Inclusivo:** Se enfoca en disminuir las barreras para el acceso, la recreación, el aprendizaje, la participación y la culminación del sistema educativo regular para todos los estudiantes sin importar la condición física, intelectual, sensorial, lingüística, psicológica, cultural, social o étnica.

**Enfoque Pedagógico:** El proceso de enseñanza-aprendizaje impartido por los docentes desde una práctica educativa promovida por “metodologías, acciones, proyectos, vinculaciones y estrategias que favorezcan la construcción de habilidades, destrezas, capacidades e intereses individuales, en relación e interacción con el entorno, la colectividad y las actividades productivas que les permita responder con éxito a las demandas sociales”

**Enfoque Interculturalidad:** Los pueblos, nacionalidades y culturas del Ecuador serán reconocidas y respetadas; las personas que poseen o aquellas con un pensamiento cosmovisiones, formas y concepciones de percibir e interactuar con la sociedad.

**Enfoque de género:** Hace referencia a los estereotipos sociales que se configuran a través de una serie de roles sociales que les permite apropiarse entre hombre o mujer.

## **1.4 Funciones a ejecutar por los docentes pedagogos de apoyo**

Dentro del instructivo podemos encontrar las funciones que desempeñan los profesionales pedagogos de apoyo a la inclusión. Estos ejes de acción permiten a los pedagogos desarrollar actividades que ayuden a impulsar la inclusión educativa para los estudiantes que tengan o no necesidades educativas y sean tomados en cuenta por sus características. Dentro de estas actividades se encuentran:

### ***1.4.1 Identificación***

Este eje tiene la finalidad de conocer la población de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, que han sido identificados previamente por docentes, quienes los han registrado en los sistemas o archivos de la institución educativa.

### ***1.4.2 Detección***

Es el proceso por el cual se detecta a estudiantes con posibles necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

### ***1.4.3 Fortalecimiento de conocimientos***

Es un trabajo interdisciplinario realizado por los/las docentes pedagogos/gas de apoyo a la inclusión en coordinación con la autoridad educativa institucional, docentes, representantes legales y otros actores externos como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que permitirá fomentar el desarrollo de prácticas y cultura inclusiva dentro del Sistema Nacional de Educación

### ***1.4.4 Asesoramiento y acompañamiento***

Es un proceso que consiste en la suma de acciones que se brindan a la autoridad educativa institucional, docentes, representantes legales, durante un tiempo determinado para apoyar procesos de inclusión educativa, en función de las características del contexto y las necesidades de los/las estudiantes, a fin de reducir las barreras que limitan la permanencia, participación y aprendizaje

### ***1.4.5 Monitoreo y seguimiento***

Es una actividad continua que tiene como propósito garantizar la consecución de las metas, actividades y resultados, así como realizar los ajustes necesarios de forma oportuna en el proceso educativo de los/las estudiantes, garantizando el cumplimiento y continuidad de los objetivos planteados.

Los pedagogos de apoyo también llevan a cabo la labor de proporcionar formación y recursos a los docentes regulares, haciendo más fácil la practica inclusiva de los docente, su labor no solo enriquece la experiencia educativa de los estudiantes con necesidades especiales sino también aporta a la creación de un espacio escolar diverso y equitativo para los actores de la comunidad educativa.

## 2 CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1 Tipo de investigación

#### 2.1.1 Enfoque Cualitativo

Este estudio se realizó utilizando un enfoque cualitativo adecuado para el estudio y comprensión de fenómenos complejos, obteniendo datos no cuantitativos. Según (Merriam & Tisdell, 2015), este enfoque nos permitió capturar las percepciones, experiencias y significados de inclusión de los participantes en el sistema educativo y la comunidad escolar. Se ha tomado este enfoque ya que es el más adecuado para captar la percepción del rol de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

#### 2.1.2 Tipo de investigación

El estudio se clasifica como investigación descriptiva porque su objetivo principal es describir detalladamente las características y dinámica del fenómeno en estudio según (Merriam & Tisdell, 2015). La investigación descriptiva cualitativa es particularmente útil para obtener una comprensión profunda de contextos y situaciones específicos, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y desarrollo de políticas.

### 2.2 Métodos, técnicas e instrumentos

#### 2.2.1 Métodos

A continuación, se describen los métodos generales que se utilizaron en esta investigación:

a) Inductivo. \_ este método se utilizó en la medida en que, a partir de los resultados específicos obtenidos mediante la entrevista escrita, se alcanzaron conclusiones generales relacionadas con cada una de las unidades de análisis investigadas.

b) Deductivo. \_ se empleó este método que se produjo desde lo general hacia lo particular, con el objetivo de comprender las unidades de análisis de estudio relacionados con la teoría general acerca de “el rol del docente pedagogo de apoyo”.

c) Analítico-sintético. \_ basándonos en la premisa de que no puede haber análisis sin síntesis, ni síntesis sin análisis, se utilizó este método general para llevar a cabo la discusión de los resultados obtenidos a través del instrumento planteado. En otras palabras, se analizó cada uno de los componentes de cada una de las unidades de análisis con el fin de comprender el panorama completo. Además, durante la estructuración del marco teórico, se sintetizó la información para construir un nuevo elemento que partiera de una visión integral del tema.

#### 2.2.2 Técnicas

La técnica que se utilizó en este proyecto de investigación fue la entrevista escrita, la misma que es una adaptación del cuestionario de “percepción del trabajo de maestro” (Badia, 2017), en la cual se pide a los

profesionales describan entre 7 y 10 tareas típicas de los docentes pedagogos de apoyo, las cuales estuvieron distribuidas o clasificadas en tres unidades de análisis: atención, percepción y las actividades que cumplen.

### **2.2.3. Instrumentos**

Se aplicaron cuestionarios escritos a los docentes de apoyo del distrito 10D03 utilizando el cuestionario adaptado de Badia (2017), que pretende lograr obtener información que describa como estos profesionales ven su trabajo a través de la descripción de las actividades que mayormente utilizan en el desarrollo de su profesión. Este cuestionario le pedirá que describa de 7 a 10 de estas actividades, comenzando por el título de la tarea, una descripción amplia y su propósito; luego se le pedirá que escriba al menos un ejemplo que contengan como mínimo 40 palabras que muestren cómo realizar esta tarea.

*Modelo adaptado de la entrevista escrita de Badia (2017).*

### **Funciones de un Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión**

Objetivo de la entrevista escrita: obtener información sobre como los participantes perciben su trabajo, identificando todas las tareas típicas de un docente pedagogos de apoyo a la inclusión.

#### **¿Qué hacer?**

Hay que llenar escribiendo en los siguientes campos, identificando los trabajos cotidianos que tiene que hacer como un pedagogo de apoyo en las unidades educativas.

#### **¿Cómo hacerlo?**

1. Como primer paso, se recomienda escribir el nombre de cada una de las tareas o trabajos cotidianos (funciones,...) que tiene que hacer como docente pedagogo de apoyo a la inclusión. Se debe escribir entre 7 y 10 tareas o trabajos diferentes. Una tarea es un conjunto de actividades que realiza el/la pedagogo/a de apoyo orientadas a conseguir una finalidad. Por ejemplo, en el caso de un médico de familia, una de las tareas cotidianas que suelen hacer es hacer visitas a pacientes 2 o 3 días a la semana, en horas concertadas.
2. Revisión antes de pasar al segundo paso, se recomienda revisar la lista de tareas elaboradas, valorar si están todas y si están bien escritas, y modificar lo que sea necesario: juntar dos tareas en una, separar una tarea en dos, añadir nuevas tareas, eliminar alguna, etc.
3. Como segundo paso, se recomienda escribir de manera bien redactada (mínimo 40 palabras); cuál es la finalidad de cada trabajo o tarea del docente pedagogo de apoyo. Por ejemplo, para un médico de familia, las visitas a pacientes en horas

convenidas tienen como objetivo mejorar la salud de los pacientes de una determinada zona geográfica.

4. Como tercer paso, también hay que escribir un ejemplo (mínimo 40 palabras) de como un docente pedagogo de apoyo desempeñaría muy bien cada tarea. Por ejemplo, en el caso de un médico que hace visitas convenidas a pacientes, haría bien su trabajo si: “Recibe de manera cordial al paciente, escucha al paciente y hace un buen diagnóstico de la posible enfermedad que puede tener, le cuenta de manera clara al paciente la posible enfermedad que tiene, le recomienda un tratamiento adecuado ...”

Nombre de la tarea. 1
Finalidad
Ejemplo





## **2.4 Participantes**

En la presente investigación hubo un total de 2 participantes voluntarios del distrito 10D03 de Cotacachi, las cuales abarcan todas las unidades educativas del cantón en la zona urbana.

## **2.5 Procedimiento y Análisis de Datos**

Para la recolección de datos en la entrevista con los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D03 de Cotacachi se utilizó el cuestionario adaptado de Badia (2017). El instrumento que se utilizó fue validado por la directora de tesis en conjunto con el docente a cargo del trabajo de titulación quienes aportaron a la correcta adaptación del instrumento con el fin de hacerlo más práctico y objetivo. Se logro aplicar el instrumento después de recibir las indicaciones necesarias.

Se tomaron diversas medidas para garantizar la ética y la integridad del estudio. Los dos participantes fueron informados sobre el propósito de la investigación, y se obtuvo su consentimiento informado por escrito. Se garantizó la confidencialidad de los datos y se aseguró que la participación fuera voluntaria, permitiendo a los participantes retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusiones.

Los datos recolectados se analizaron utilizando un enfoque de análisis cualitativo, que es adecuado para identificar, analizar y reportar patrones dentro de los datos no cuantitativos. Para esta entrevista escrita se utilizó un cuestionario en el que los participantes explican las actividades que realizan, donde por mínimo debían enumerar de 7 a 10 tareas/actividades como docentes pedagogos de apoyo. La información que se obtuvo fue transferida al software MAXQDA, donde se procede a identificar la información de acuerdo a los objetivos planteados en este trabajo.

El software MAXQDA es una herramienta fundamental en este trabajo ya que nos permite analizar datos cualitativos no numéricos presentes en las entrevistas. Es necesario seguir una serie de pasos para organizar los datos recogidos, lo que nos lleva a codificar de manera general toda la información. Las partes más relevantes de la entrevista se asignan con etiquetas que ayudan a identificar las categorías establecidas, lo cual finalmente nos muestra un mapa que recoge de manera ordenada y coherente los resultados del análisis. Esto nos proporciona los componentes primordiales para el análisis y para la discusión de resultados.

## 2.6 Libro de códigos

Identificar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D03

<b>Categoría</b>	<b>Memo</b>	<b>Código</b>	<b>Memo</b>	<b>Subcódigo</b>	<b>Memo</b>
Población atendida	Se refiere al grupo de personas que reciben servicios y atención por parte de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión los cuales garantizan que todos tengan acceso a una educación de calidad.	Representantes legales	Son las personas que actúan en nombre de la institución educativa para representarla, asumir compromisos y tomar decisiones.		
		Docentes	Los docentes tienen la responsabilidad de impartir conocimientos, desarrollar habilidades y competencias, y fomentar valores y actitudes en sus estudiantes.		
		Estudiantes	Son las personas que se encuentran en proceso de aprendizaje, generalmente dentro	Necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad.	Son aquellas condiciones que están presentes durante toda la vida del individuo, estas son de procedencia sensorial, motriz, comunicativas y son originadas por daños en el sistema cognitivo.

			de un sistema educativo formal	Necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad.	Son aquellas que problemas que tienen los estudiantes para poder tener un aprendizaje significativo, pero no están vinculados a una discapacidad.
		Otros actores.	Son los que permitirá fomentar el desarrollo de prácticas y cultura inclusiva dentro del Sistema Nacional de Educación.	Instituciones educativas especializadas.	Es una unidad educativa que brinda atención a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad o por otras situaciones que dificultan el acceso al aprendizaje.
				Organizaciones gubernamentales	Estas organizaciones son aquellas que están financiadas por el gobierno y suelen ser responsables de la planificación y ejecución de políticas educativas, capacitación docente.
				Organizaciones no gubernamentales	Son organizaciones que trabajan en colaboración con servicios educativos, son independientes del gobierno y buscan contribuir a la educación y al desarrollo de la sociedad.

				Unidad De Apoyo a la Inclusión	Es una unidad especializada de atención para los estudiantes en situación de discapacidad, esto se da a través de evaluación, asesoramiento, intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos.
				Programa de aula hospitalaria y domiciliaria.	Es un servicio que brinda el ministerio de educación en conjunto con el ministerio de salud a estudiantes que se encuentran hospitalizados, en estado de enfermedad, etc.
				DECE	Es el departamento de consejería estudiantil encargado de brindar apoyo y asesoramiento a los estudiantes para generar su bienestar emocional, social y académico.

Analizar la atención del profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión desde los ejes de acción

<b>Categoría</b>	<b>Memo</b>	<b>Código (División)</b>	<b>Memo</b>	<b>Subcódigo</b>	
Ejes de acción	Son los puntos importantes en los que se enfocan los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión para impulsar la inclusión educativa de todos los estudiantes, independientemente de sus características y necesidades.	Identificación	Este eje se trata de reconocer a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a la discapacidad previamente identificados por el docente.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la población de estudiantes</li> </ul>
		Detección	Se realiza el proceso de detección para posibles estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a la discapacidad mediante fichas de detección en procesos como las visitas áulicas.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un análisis de la información captada por el equipo docente</li> <li>• Aplicar la Ficha de detección (Anexo 3) durante las visitas áulicas</li> <li>• Analizar los datos recogidos en la Ficha de detección</li> </ul>
		Fortalecimiento de acción	Este eje se trabaja en conjunto con docentes de aula, padres de familia donde se habla referente a necesidades y problemas de aprendizaje, se da por varios métodos como conferencias, círculos comunicativos, donde se		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las necesidades de temáticas a fortalecer en colaboración con el equipo de docentes y autoridades institucionales.</li> <li>• Coordinar junto con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión la elaboración</li> </ul>

			explica del tema y se capacita sobre el tema.		<p>de los insumos (diapositivas, videos y/o material didáctico).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios para el intercambio de experiencias y prácticas exitosas entre profesionales expertos, Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión, docentes de aula, mediante la exposición de vivencias reales</li> <li>• Ejecutar las actividades enmarcadas en el cronograma escolar, tomando en consideración los tiempos establecidos en los lineamientos emitidos por la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva en referencia a la Semana de la Inclusión y la Diversidad</li> </ul>
		Asesoramiento y acompañamiento	Son las acciones que se realizan en conjunto con la autoridad educativa, docentes, representantes legales, donde se prevén técnicas y metodologías en base a lo que los informe	Asesoramiento y acompañamiento a docentes que brindan atención educativa a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el informe psicopedagógico emitido por la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión o de centros particulares</li> <li>• Analizar los casos de estudiantes detectados que</li> </ul>

de la UDAI informe el presunto diagnóstico de estudiante, donde se brinda acompañamiento a las actividades que debe realizar el docente como adaptaciones, metodologías que ayuden a su proceso de aprendizaje incluso acompañar a los padres con técnicas las cuales ayuden a reforzar el aprendizaje en casa.

- presenten Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la Discapacidad y que no cuentan con informe psicopedagógico
- Analizar los factores que inciden en las dificultades de aprendizaje de los/las estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la Discapacidad y entregar al/la docente de aula un documento con las estrategias metodológicas que deben aplicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Guiar a los/las docentes de aula en la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales, estrategias pedagógicas, estrategias del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)
  - Realizar en conjunto con los/las docentes de aula las clases demostrativas, reuniones de trabajo, visitas

					<p>áulicas, actividades lúdicas dentro y fuera del aula para generar la construcción y fomentar prácticas educativas inclusivas que permitan aportar, reflexionar y diversificar las estrategias para el abordaje educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar a los/las docentes en la elaboración de Informes Técnico mensual de atención y avance a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la Discapacidad</li> <li>• Apoyar en la construcción y aplicación de materiales adaptados para facilitar el aprendizaje</li> <li>• Guiar/asesorar a los/las docentes sobre la elaboración de instrumentos de evaluación específicos y flexibles</li> </ul>
				Asesoramiento a representantes legales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y acompañar de forma permanente a los Representantes legales en aquellas temáticas que</li> </ul>



					<p>contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y orientar a las familias de forma individual o grupal, utilizando un lenguaje sencillo y accesible.</li> <li>• Informar a el/la representante legal sobre los avances del proceso educativo y el refuerzo que se aplicarán de acuerdo con las Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la Discapacidad que presenta el estudiante.</li> </ul>
		Monitoreo y seguimiento	Es una actividad continua para que se logren las metas de los objetivos planteados, donde se visualice el avance de las estrategias aplicadas y si no para adaptarlas y que se encaminen a los objetivos propuesto.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear que el Informe Psicopedagógico de las/los estudiantes (validez máxima 2 años) y las adaptaciones curriculares individuales aplicadas estén actualizadas</li> <li>• Realizar el monitoreo al proceso de enseñanza - aprendizaje en coordinación con los docentes de aula, Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) y representantes legales de los/las estudiantes.</li> </ul>

					<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el seguimiento a la aplicación de las estrategias socializadas a los/las docentes de aula, así como al cumplimiento de los acuerdos establecidos con los representantes legales</li></ul>
--	--	--	--	--	--

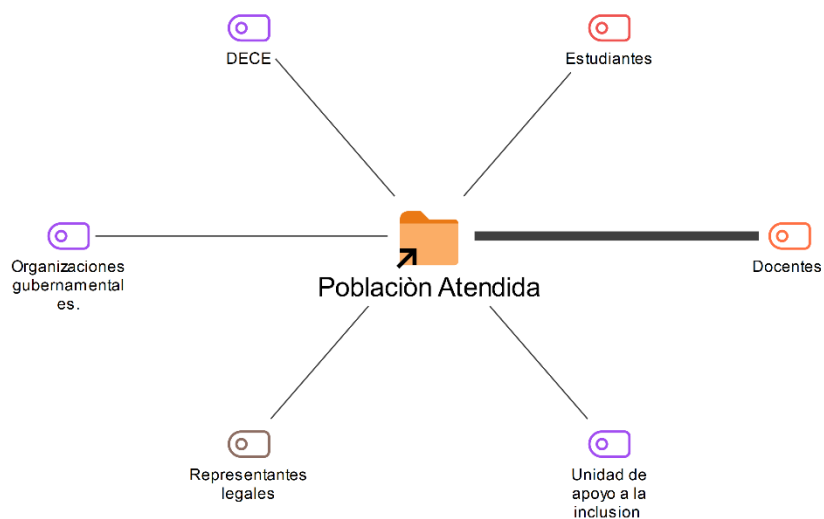
### CAPITULO III: RESULTADO Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos, así como la discusión derivada de la recolección de información obtenida mediante entrevistas a los dos docentes de apoyo a la inclusión del distrito 10D03, perteneciente al cantón Cotacachi. Principalmente, se describirán los datos encontrados en relación con los objetivos planteados inicialmente. El primer objetivo es identificar la percepción del rol de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión en el distrito 10D03.

A continuación, en la figura 1 se presenta la población a la que atienden los profesionales pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D03.

**Figura 1**

*Rol de docentes pedagogos de Apoyo y población atendida.*



Como se puede observar en esta primera figura los profesionales pedagogos de apoyo priorizan la atención a docentes siendo estos el grupo donde mayor énfasis hacen en el cumplimiento de su rol.

En este sentido, Los docentes desempeñan un papel crucial en la implementación de prácticas inclusivas en el aula. La colaboración entre maestros y pedagogos de apoyo es fundamental para desarrollar estrategias de instrucción efectivas que aborden la diversidad de los estudiantes. Como señaló Florian (2011), los docentes deben utilizar métodos de enseñanza flexibles y adaptables para atender a todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales.

*“Asesorar al docente, padre de familia y estudiante acerca de la situación de NEE que presenta el estudiante a fin de brindar estrategias y orientación que permitan un avance en el estudiante.”*  
(e2)

*“Monitoreo de uso de recursos y estrategias entregadas al docente para avanzar o mejorar dichas actividades en caso de no lograr avances del estudiante cambiar el recurso.”* (e1)

Proporcionar a los docentes los recursos y materiales necesarios es esencial para lograr una educación inclusiva. Esto significa acceso a tecnología educativa, materiales de aprendizaje personalizados y recursos de capacitación continua. Según Rose y Meyer (2002), los recursos apropiados promueven la equidad y la inclusión al permitir a los docentes crear experiencias de aprendizaje que sean accesibles para todos los estudiantes.

Satisfacer las necesidades de los docentes es esencial a medida que implementan prácticas inclusivas en sus aulas. Sin el apoyo adecuado, los docentes pueden enfrentar dificultades que obstaculicen la creación de un entorno de aprendizaje inclusivo. Se necesita, seguir diseñando procesos de capacitación, recursos y un entorno de colaboración para que puedan cumplir eficazmente sus funciones para los estudiantes y contribuir al éxito general de la educación inclusiva.

*“Realizar el acompañamiento a la docente con el recurso recomendado para ir modificando o mejorando las estrategias”*(e1)

*“Juntas de cursos, en esta participación a juntas de cursos se puede dar a conocer el trabajo que ha realizado el UDAI tanto en asesoramiento como en acompañamiento pedagógico. Conocer y realizar las observaciones necesarias al final de llenar el anexo n.8”* (e2)

Aunque en el distrito 10D03 , la población de atención son los profesores; es importante señalar que , toda actividad esta encaminada para mejorar la educación de los estudiantes. Incluir a todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o necesidades, es fundamental para su desarrollo académico y social.

Según Booth y Ainscow (2002), la inclusión es un proceso que aumenta la participación de los estudiantes y disminuye su exclusión de la cultura y la comunidad escolar. Los Servicios

Estudiantiles aseguran que todos tengan acceso a una educación equitativa y de alta calidad. Esto implica proporcionar las adaptaciones y el apoyo necesarios para que cada estudiante pueda participar plenamente en el entorno educativo.

*“Apoyar en el esfuerzo pedagógico de estudiantes con NEE. Desarrollando actividades lúdicas y material didáctico.”(e1)*

*“Acompañar a la docente y al estudiante con el uso de las letras del abecedario haciendo dinámica la clase y haciendo que el estudiante se sienta incluido.”(e1)*

Como señala Florian (2011), los docentes deben adoptar una pedagogía flexible y adaptable para atender a todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.

*“Seguimiento de avance de destrezas de los estudiantes con NEE para ajustar actividades o adaptaciones”(e1)*

*“Acompañar a la docente y al estudiante con el uso de las letras del abecedario haciendo dinámica la clase y haciendo que el estudiante se sienta incluido.”(e1)*

La cooperación con los representantes legales es esencial para garantizar que las decisiones educativas sean inclusivas y propicias para el desarrollo integral de los estudiantes. Los padres y tutores deben participar activamente en la educación de sus hijos y deben ser incluidos en las estrategias y decisiones educativas.

Esta colaboración permite a ambas partes compartir información importante sobre el progreso de los estudiantes, las necesidades específicas y las estrategias de desarrollo más efectivas. Hornby (2011) cree que la participación activa de los padres en la educación de sus hijos es un factor clave para garantizar el éxito académico y el bienestar general de los estudiantes.

Los DECE, UDAI y organizaciones gubernamentales desempeñan roles complementarios y esenciales en la promoción de una educación inclusiva. Mientras que los DECE se centran en el apoyo emocional y académico de los estudiantes, las UDAI se enfocan en la implementación de prácticas inclusivas efectivas.

*“Juntas de cursos, en esta participación a juntas de cursos se puede dar a conocer el trabajo que ha realizado el UDAI tanto en asesoramiento como en acompañamiento pedagógico.”(e2)*

*“Recopilación de la información de estudiantes con información psicopedagogos de UDAI O del MSP o centro de atención integral”(e1)*

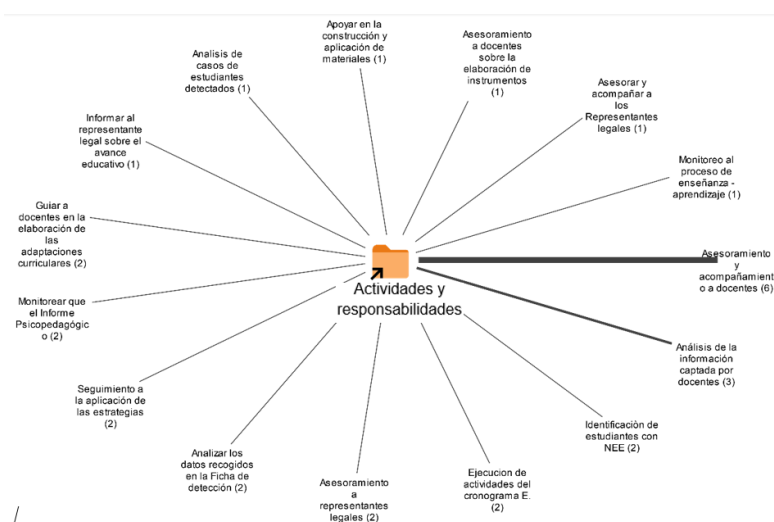
Por su parte Según Ainscow, M. (2002). Las organizaciones gubernamentales aseguran el marco legal y financiero necesario para sostener y mejorar la inclusión en el sistema educativo.

Esta colaboración multidisciplinaria garantiza que todos los estudiantes reciban el apoyo necesario para prosperar en un entorno educativo inclusivo.

En la siguiente imagen, figura 2; se reflejan las actividades y responsabilidades de los pedagogos de apoyo a la inclusión, destacando con una línea gruesa la actividad de asesoramiento y acompañamiento a los docentes como acciones que se llevan a cabo con mayor frecuencia.

**Figura 2**

Actividades de los Docentes Pedagogos de Apoyo del Distrito 10D03



Asesoramiento y apoyo a los docentes: La actividad más visible es el apoyo continuo de los docentes que brindan asesoramiento y apoyo. Destaca la importancia de que pedagogos de apoyo y docentes trabajen juntos para satisfacer las necesidades educativas especiales (NEE). Según Rodríguez-Martín (2017), “el apoyo pedagógico es fundamental para el desarrollo de prácticas inclusivas efectivas en el aula”.

Los siguientes textos nos ayudan a reflejar esta realidad práctica:

*“Asesorar a los docentes con diferentes estrategias entre ellas en uso de materia concreto”*(e1)

*“Realizar el acompañamiento a la docente con el recurso recomendado para ir modificando o mejorando las estrategias”*(e2)

*“Asesorar al docente, padre de familia y estudiante acerca de la situación de NEE que presenta el estudiante a fin de brindar estrategias y orientación que permitan un avance en el estudiante.”*(e2)

Otra actividad que resalta particularmente dentro de este mapa, es el de detección, donde se observa que la actividad con mayor recurrencia por parte de los pedagogos de apoyo es el “análisis de la información captada por los docentes.

Esta actividad implica evaluar y analizar la información recogida por los docentes sobre el progreso y necesidades de los estudiantes. Es fundamental para ajustar las estrategias de enseñanza y proporcionar apoyo adecuado. Como indica Pérez (2017), "el análisis continuo de la información educativa permite una intervención más precisa y personalizada".

*“Cómo segundo eje tenemos el de detección que nos permite aplicar cuando se presenta dificultades de aprendizaje que debe ser derivado a las entidades pertinentes”(e1)*

*“La derivación se hace con la documentación necesaria como; copia de cédula del estudiante y del representante”(e2)*

*“Se realiza el acercamiento con el estudiante con NEE y se puede partir con evaluación informal, sea de funciones básicas o conocimientos que permita tener una visión general del estado pedagógico del estudiante y tener un punto de partida.”(e2)*

Encontramos también actividades como monitoreo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales nos aseguran que las estrategias recomendadas se implementen efectivamente y hacer ajustes según sea necesario siendo, esta acción es crucial para el éxito de las intervenciones

*“En este caso de observar que la dificultad es propia del niño derivar a la autoridad para que se pueda realizar la evaluación psicopedagógica.”(e1)*

*“Coordinar las actividades que se realizarán próximas para determinar las dificultades que está teniendo en el aprendizaje el estudiante reportado”(e1)*

*“Brindar un seguimiento al proceso educativo del estudiante en decir que garantice su promoción, atención y culminación en el sistema educativo”(e2)*

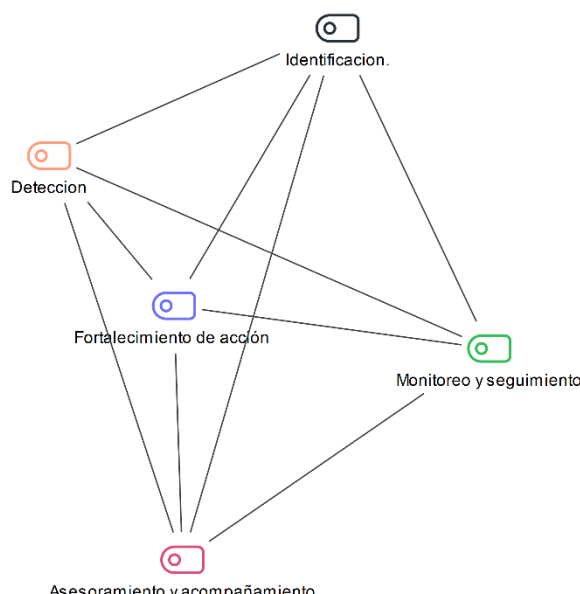
Con menor recurrencia encontramos actividades como, la detección y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales es una actividad esencial.

La identificación temprana permite implementar estrategias adecuadas desde el inicio. En este Fernández-Serón (2009) enfatizan que "la identificación precoz de NEE es fundamental para la planificación educativa" .

Finalmente presentamos la figura 3, que evidencia el cumplimiento del último objetivo, el cual busca analizar la atención del profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión a través de los 5 ejes de acción para la inclusión propuestos en instructivo.

**Figura 3**

Atención del Pedagogo de Apoyo



En el mapa se reflejan la frecuencia de los ejes donde más se manejan los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión. En este caso se reflejan los cinco ejes, lo que nos quiere decir que los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D03 cumplen por igual con todos los ejes, brindando una atención integral a todos los miembros de la comunidad educativa.

La interacción entre estos ejes es crucial para una educación inclusiva exitosa. Para que una intervención sea eficaz, debe ser integral y coherente. La identificación temprana de necesidades educativas especiales, seguida de la detección precisa, permite tomar las medidas apropiadas. Según (Bolaños-García, 2022) el monitoreo y el seguimiento garantizan que estos esfuerzos se ajusten y mejoren continuamente, mientras que la capacitación y el apoyo proporcionan el respaldo necesario para todos los involucrados. La ausencia de uno de estos elementos puede reducir el impacto general de una estrategia de inclusión, enfatizando la importancia del ajuste y la armonía

El cumplimiento de los cinco ejes de apoyo a la inclusión por parte de los docentes pedagogos en el distrito 10D03 es fundamental para proporcionar una educación de calidad y equitativa a todos los estudiantes. Para (Florian, Black-Hawkins, 2011) la interacción y armonía entre la identificación temprana, detección precisa, fortalecimiento de la acción, monitoreo y seguimiento, y asesoramiento y acompañamiento aseguran que se aborden todas las necesidades



educativas especiales de manera integral. Este enfoque no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que también fortalece la comunidad educativa en su conjunto, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo, comprensivo y de apoyo.

En el distrito 10D03, el cumplimiento de estos cinco ejes por parte de los docentes pedagogos de apoyo refleja un compromiso sólido con la educación inclusiva. Al asegurar que cada uno de estos componentes funcione en sinergia, se logra una atención integral que abarca todos los aspectos necesarios para el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes. Esto no solo mejora la calidad de la educación que reciben los estudiantes con necesidades especiales, sino que también crea un entorno escolar más inclusivo y equitativo para todos.

## **CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 Conclusiones**

En resumen, con base en los datos recopilados, confirmamos que el apoyo al papel de los pedagogos de apoyo está centrado en los docentes, lo cual es crucial para mejorar la educación y el aprendizaje. Esto es una gran ventaja, ya que al trabajar directa y personalmente en las instituciones educativas, los docentes son uno de los mayores grupos de beneficiarios, lo que aumenta la calidad educativa en dichas instituciones. Es de crucial importancia la colaboración continua con los pedagogos de apoyo para permitir aplicar y adaptar programas educativos que beneficien a los estudiantes. En algunos casos, la participación con estos grupos está programada para lograr los objetivos del programa y mejorar la situación de los estudiantes con dificultades a través de la influencia de los docentes. Sin embargo, se observó que se prestó menos atención a otros grupos importantes como los padres, los actores externos, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y los propios estudiantes. Esta menor atención se debe principalmente a la falta de tiempo y apoyo. En algunos casos, la interacción con estos grupos está programada solo cuando es necesario para cumplir con los objetivos específicos del programa y mejorar la situación de los estudiantes con dificultades.

A través de los datos recopilados, se identificaron las principales responsabilidades y actividades significativas que desempeñan los docentes pedagogos de apoyo en el distrito 10D03. El instructivo describe de manera detallada las tareas que deben llevarse a cabo en cualquier situación; sin embargo, estas directrices deben adaptarse a la realidad específica del distrito. Por lo tanto, fue necesario ajustar las acciones para atender adecuadamente las necesidades de toda la comunidad educativa. Uno de los principales desafíos identificados fue la falta de personal, ya que solo hay dos profesionales asignados para cubrir todas las escuelas del distrito 10D03. Esta escasez de personal implica que el tiempo disponible para atender a todos los actores de la comunidad educativa es muy limitado, lo que restringe y dificulta la implementación efectiva de las acciones previstas en las instituciones. A pesar de ello con las actividades señaladas ayudan a desempeñar de manera eficaz la labor que realizan dentro del distrito 10D03 enfocándose mayormente en los docentes que a su vez son la principal influencia de los estudiantes dentro de las instituciones educativas.

Para concluir, se puede observar que los docentes pedagogos de apoyo, a pesar de enfocarse principalmente en actividades dirigidas a los docentes, cumplen eficazmente con todos los ejes de acción establecidos en el instructivo. Estos profesionales trabajan para mejorar la calidad educativa de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NNE), creando un ambiente escolar inclusivo que involucra a todos los actores de la comunidad educativa. Aunque

su atención se dirige predominantemente a los docentes, estos profesionales también abordan de manera efectiva las problemáticas que surgen, incluso cuando enfrentan limitaciones en cuanto a recursos y apoyo. Proporcionan estrategias y adaptaciones que permiten alcanzar los objetivos educativos planteados, asegurando que cada estudiante reciba el apoyo necesario a través de las herramientas que están a su alcance, para su desarrollo académico y personal. El análisis de su atención desde los ejes de acción revela que, a pesar de los desafíos, los pedagogos de apoyo implementan medidas que benefician a toda la comunidad escolar. Sin embargo, para maximizar el impacto de sus esfuerzos, es crucial incrementar el respaldo a las estrategias que estos profesionales presentan.

## **4.2 Recomendaciones**

Se recomienda involucrar más a todos los grupos que conforman el sistema educativo mediante la planificación de reuniones regulares que permitan conocer las diversas situaciones a las que se enfrentan los estudiantes con necesidades educativas. En el caso de los representantes, es necesario colaborar con la escuela o institución educativa para observar de primera mano las interacciones entre los profesionales de apoyo pedagógico y los maestros, identificando áreas de mejora y apoyo hacia sus representados.

Participar en estas reuniones permitirá a los representantes entender mejor las diferentes situaciones que pueden enfrentar los estudiantes con necesidades educativas. Por otro lado, se recomienda al departamento de consejería estudiantil organizar talleres y sesiones de capacitación para los profesionales de apoyo pedagógico. Estas sesiones deben dotarlos de las habilidades, conocimientos y recursos necesarios para promover efectivamente la inclusión y apoyar a los alumnos diversos en el aula. Fomentar la colaboración entre todos los grupos involucrados puede crear un ambiente propicio y equilibrado que beneficie de manera más efectiva a los estudiantes con necesidades educativas.

Para garantizar una educación efectiva para todos los estudiantes, es necesario mantener más contacto con ellos, mediante el establecimiento de un sistema de monitoreo adecuado y llevar a cabo evaluaciones integrales que promuevan el seguimiento continuo y los ajustes necesarios en las estrategias educativas. Este sistema debe incluir el análisis de datos detallados para mejorar el progreso académico de cada estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NNE) y aplicar prácticas pedagógicas efectivas que mejoren la enseñanza ya que es vital que los profesionales pedagógicos de apoyo sepan también de la situación que atraviesa cada estudiante. Dentro de estas prácticas, se encuentran la elaboración de planes de estudio adaptados, así como el asesoramiento

a los docentes que enfrentan desafíos específicos con sus estudiantes, al implementar un enfoque sistemático y colaborativo para el seguimiento y la evaluación garantiza que las intervenciones educativas sean efectivas y respondan adecuadamente a las necesidades individuales de todos los estudiantes. Además, es fundamental fomentar una cultura de inclusión continua y mejora en todas las etapas del proceso educativo. Esto implica no solo la recolección de datos relevantes, sino también la utilización activa de estos datos para informar decisiones educativas y ajustar las prácticas pedagógicas en tiempo real. Al hacerlo, se crea un entorno educativo dinámico donde todos los estudiantes tienen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial académico y personal.

Se recomienda continuar fortaleciendo la formación continua y el desarrollo profesional en áreas clave de la educación inclusiva. Mantenerse actualizado con las últimas investigaciones y prácticas pedagógicas innovadoras permitirá implementar estrategias más efectivas y personalizadas para cada estudiante. Además, es crucial fomentar la colaboración interprofesional y el trabajo en equipo con otros docentes. Esto implica capacitar a todo el personal escolar en prácticas inclusivas, sensibilizar a los estudiantes sobre la diversidad y fomentar el respeto y la empatía. Programas de concientización y actividades que celebren la diversidad pueden ayudar a construir un ambiente escolar positivo y solidario. El pedagogo de apoyo es de vital importancia ya que actúa como mediador entre todos los participantes y es el principal veedor de que se cumplan todos estos propósitos, él es el encargado de llevar a cabo actividades orientadas a favorecer la educación e inclusión en todos los aprendizajes de los estudiantes en conjuntos con docentes y padres de familia. Al fortalecer la colaboración entre todos los actores involucrados en la educación de los estudiantes con NEE, se puede asegurar un apoyo integral que promueva su desarrollo académico, emocional y social, facilitando su plena inclusión en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

## Referencias:

- Adirón, F. (2005). *¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor*. Ministerio de Educación República de Perú. <https://bit.ly/3myZDkj>.
- Aguinaga, P., & Ávila, C. (2010). El trabajo colaborativo y la inclusión social. *Apertura*, 2(1). <https://www.redalyc.org/pdf/688/68820841005.pdf>
- Ainscow, M., Dyson, A., & Weiner, S. (2013). *From Exclusion to Inclusion: Ways of Responding in Schools to Students with Special Educational Needs*. CfBT Education Trust. 60 Queens Road, Reading, RG1 4BS, England. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED546818.pdf>
- Álvarez Reyes, et al. (2012). *La sordoceguera. Un análisis multidisciplinar*. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). <http://riberdis.cedid.es/handle/11181/3407>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*.
- Bolaños-García. (2022). *Tecnologías educativas para la inclusión*. (Vol. 1). Universidad de Magdalena. .21676/9789587464740
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *The Index for Inclusion: Developing Learning and Participation in Schools*. Centre for Studies on Inclusive Education.
- Carrasco-García, J. (2015). La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(1), 24-36.
- Ching, R., & Xiomara, V. (2018). La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo Regular de Panamá. Revisión Crítica del Paradigma de la Inclusión Educativa desde los Aportes Teóricos de Charles Taylor. Universidad Especializada de las Américas.
- CONADIS. (2019). Informe de observancia a las unidades de apoyo a la inclusión UDAI.
- Contino, A. M. (2010). La especificidad de la función del psicólogo en el campo de la discapacidad mental. *Revista de Psicología*, 19(2), 157-181.
- De la Peña-Álvarez, C., y Bernabéu-Brotóns, E. (2018). Dislexia y discalculia: una revisión sistemática actual desde la neurogenética. *Universitas psychologica*, 17(3), 161-172.
- Fernández-Serón, M. V. (2009). *Superdotación intelectual. Como afrontar su educación*.
- Florian, L., & Black-Hawkins, K. (2011). Exploring inclusive pedagogy. *British Educational Research Journal*, 37(5), 813-828.

- Giné, C. & Font, J. (2007). El alumnado con discapacidad intelectual y del desarrollo. En J. Bonals & M. Sánchez-Cano (Coords.), *Manual de asesoramiento pedagógico* (pp. 879-914). Barcelona: Grao.
- Gollart, L. M., y Ribés, A. S. (2020). Evaluación e intervención en TDAH y TND:: Un caso abordado en el contexto escolar. *Revista de Psicología clínica con Niños y Adolescentes*, 7(1), 52-58.
- Hervada, B., Maneiro, R., & Revesado, D. (2022). El aprendizaje cooperativo como estrategia para la enseñanza inclusiva. *Papeles salmantinos de educación*.
- Hornby, G. (2011). *Parental involvement in childhood education: Building effective school-family partnerships*. Springer Science & Business Media.
- Instructivo para profesionales Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión. (2021). Ministerio de Educación.
- Ke, X., & Liu, J. (2017). Discapacidad intelectual. *Traducción De Irarrázaval, M., Martín, A., Prieto-Tagle, F. Y Fuertes, O.*. En Rey, Joseph. *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*, 1-28.
- Knight, B.A. (1999), Hacia la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Aula Regular. *Apoyo al Aprendizaje 14*, 3-7. <https://doi.org/10.1111/1467-9604.00091>
- Luque-Parra, D. y Luque-Rojas, M. (2013). Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. *Summa psicológica UST*, 10(2), 57-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703039>
- Maras, P. & Aveling, E.L. (2006), Students with special educational needs: transitions from primary to secondary school. *British Journal of Special Education 33*, 196-203. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8578.2006.00439.x>
- Ministerio de Educación. (2021). *Guía de apoyo pedagógico para la comunidad educativa durante el período de suspensión de las actividades escolares presenciales por la emergencia sanitaria covid-19*. Dirección nacional de educación especializada e inclusiva. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Guia-de-apoyo-pedagogico-para-la-Comunidad-Educativa.pdf>
- Maldonado-Cisneros, E. A. (2009). *La práctica docente del maestro de apoyo*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. [https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_16/ponencias/1405-F.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/1405-F.pdf)

- Martinez-Cilveti, M. (2020). *Lateralidad y dificultades lectoescritoras* (Bachelor's thesis). Universidad Internacional de La Rioja.
- Mayorga-Santafe, Y. (2019). Guía de intervención pedagógica para superar las dificultades de aprendizaje del lenguaje escrito (Disgrafía, Disortografía, Dislexia).
- Mendoza-Zambrano, M. G., Meza-Montes, J. K., & Mendoza, L. C. (2023). Medios interactivos en la enseñanza de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no asociadas a una discapacidad: Beneficios y Desafíos Inclusivos. *MQRInvestigar*, 7(2), 1750-1772.
- Navarrete-Cazales, Z. (2022). *Inclusión en educación*. 1. Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Mogollón, D., & Falla, B. (2014). La escuela inclusiva: Desafíos y oportunidades del psicólogo escolar. *Alteridad*, 9(1), 92-107.
- Muñoz, E. L., y Ciges, A. S. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 117-132.
- Ottone, E., Sojo, A., & Cepal, N. (2007). Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. <https://repository.eclac.org/handle/11362/2812>
- Patel, DR, Cabral, MD, Ho, A. y Merrick, J. (2020). Una cartilla clínica sobre la discapacidad intelectual. *Pediatría traslacional*, 9 (1), pp.23-35. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7082244/>
- Puente-Ferreras, A. (2019). *Neuroaprendizaje e inclusión educativa*. Santiago de Chile, RIL editores.
- Rhea, P. (2020). Language disorders. *Handbook of clinical neurology* 174, pp. 21-35.
- Rodriguez-Álava, et al. (2018). El trabajo social educativo: perspectiva desde el Departamento de Consejería Estudiantil. *Revista Científica Sinapsis*, 1(12).
- Rodríguez-Martín, A. (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Universidad de Oviedo.
- Romero Pérez, et al. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. I. Definición, Características y tipos*. Consejería de Educación. <https://bit.ly/42wrZLj>
- Rose, D. H., & Meyer, A. (2002). Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning. Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD).

- Ruijs, N. M. & Peetsma, T. T. (2009). Effects of inclusion on students with and without special educational needs reviewed. *Educational research review*, 4(2), 67-79.
- Saavedra-Guajardo, et al. (2018). Discapacidad motora y Resiliencia en adultos. In *Estudios del desarrollo humano y socioambiental* (pp. 236-252).
- Seidman, I. (2013). *Interviewing as qualitative research: A guide for researchers in education and the social sciences*. Teachers College Press.
- Soldevila-Pérez, J., Naranjo-Llanos, M. y Muntaner-Guasp, J. (2017). Inclusive practices: the role of the support teacher. Universidad de Oviedo. *Aula Abierta* 46, 49-56. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/download/12011/11055>
- Soto-Calderón, R. (2008). Procesos de integración de las personas con necesidades educativas especiales en el sistema educativo regular en Costa Rica: una aproximación evaluativa. Universidad de Granada
- Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva. (2016). Instructivo para la Evaluación y Promoción de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Ministerio de Educación del Ecuador. [https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo\\_de\\_evaluacion\\_de\\_estudiantes\\_con\\_nee.pdf](https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf)
- Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva. (2019). Lineamientos para el accionar de los Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión. Ministerio de Educación del Ecuador. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/lineamientos\\_docentes\\_pedagogos\\_de\\_apoyo\\_2019.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/lineamientos_docentes_pedagogos_de_apoyo_2019.pdf)
- Trujillo-Vanegas, C., González-Vargas, E. & Sierra-Barón, W. (2022). *Educación para la inclusión aportes desde la investigación*. Medellín : Corporación Universitaria Remington. [://doi.org/10.22209/9789585379756](https://doi.org/10.22209/9789585379756)
- UNESCO. (2021). Políticas de educación inclusiva: estudios sobre políticas educativas en América Latina. *Unesco*.
- Vera-Alarcón, J. Y., y Enríquez-Caro, L. C. (2022). Estrategia deportiva inclusiva para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 7(7), 873-892.
- Vicepresidencia de la República Del Ecuador. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades Educativas especiales en la educación regular*.



[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual\\_de\\_Estrategias\\_100214.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Manual_de_Estrategias_100214.pdf)

Zapata-Calle, C. A. y Arias Esquivel, J. C. (2022). *Retos y desafíos en la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad Una comprensión desde las percepciones de los docentes: Caso institución educativa Nuevo Bosque, Año 2022* (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).